C/2024/6161

11.10.2024

DECISIÓN DEL CONSEJO

de 8 de octubre de 2024

por la que se sustituye a un miembro del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género por Malta

(C/2024/6161)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea,

Visto el Reglamento (CE) n.º 1922/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de diciembre de 2006, por el que se crea un Instituto Europeo de la Igualdad de Género ([1]), y en particular su artículo 10,

Considerando lo siguiente:

(1) Mediante la Decisión (UE) 2022/832 ([2]), el Consejo nombró miembros y suplentes del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género para el período comprendido entre el 1 de junio de 2022 y el 31 de mayo de 2025.

(2) Ha quedado vacante un puesto de miembro del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género a raíz de la dimisión de D. Michael CAMILLERI.

(3) El Gobierno de Malta ha nombrado a un candidato para el puesto vacante.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

Artículo 1

Se nombra a D.ª Annalise DESIRA miembro del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género, en sustitución de D. Michael CAMILLERI, para el periodo restante del mandato actual, es decir, hasta el 31 de mayo de 2025.

Artículo 2

La presente Decisión entrará en vigor el día de su adopción.

Hecho en Luxemburgo, el 8 de octubre de 2024.

Por el Consejo

El Presidente

VARGA M.

([1]) DO L 403 de 30.12.2006, p. 9.

([2]) Decisión (UE) 2022/832 del Consejo, de 24 de mayo de 2022, por la que se nombra a los miembros y suplentes del Consejo de Administración del Instituto Europeo de la Igualdad de Género (DO L 147 de 30.5.2022, p. 42).